



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 2 DIC. 1985

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 14.106/85

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la donación de un (1) manual "Hymo 10 (versión 1984) Modelo Matemático de Lluvia. Escorrentía para // cálculos hidrológicos de crecientes en cuencas pluviales", efectuada por el / Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas con destino a la Facultad de Ciencias Tecnológicas; teniendo en cuenta que en su tramitación se ha dado // cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por la resolución N° 485-76, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda mediante su despacho N° 44 del 29 de mayo del año en curso,

EL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del 4 de Julio de 1985)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar y agradecer la donación de la siguiente bibliografía, / efectuada por el Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas:

- Un (1) HYMO 10 (versión 1984) MODELO MATEMATICO DE LLUVIA. ESCORRENTIA PARA CALCULOS HIDROLOGICOS DE CRECIENTES EN CUENCAS PLUVIALES. Manual del Usuario. Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas (INCYTH). Centro Regional / Andino. República Argentina. Mendoza 1984.

ARTICULO 2°.- Disponer que dicha donación sea destinada a la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Tecnológicas.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos.



  
C.P.N. NESTOR FRANCISCO VICCO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



SALUM AMADO  
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 1220-85